

10 puntos para acelerar la Reconstrucción de la Economía Nacional

Contenido

Resumen.....	1
¿Cuál puede llegar a ser el costo social y económico de la crisis bajo las actuales circunstancias?	4
Reconstrucción de la economía nacional	4

Resumen

La actividad económica de México retrocedió (-) 1.6% en febrero del 2020, el mes que precedió a la presencia en pleno del Coronavirus (Covid-19) en el país.

El retroceso del IGAE propició que tanto su ciclo como el de sus principales componentes mantengan una tendencia a la baja (gráficas 1 y 2), lo cual implica que aún antes del Covid-19 la economía no había tocado el mínimo en su fase de debilitamiento.

Además, el resultado de la economía nacional citado se verá exacerbado por la contracción observada en la actividad industrial de Estados Unidos (una baja de -5.5% en marzo) y el desempleo de 22 millones de personas en ese país; un hecho que afectará el flujo de remesas que llegan a México.

- De inicio, el ciclo del IGAE, que se encuentra altamente correlacionado con el del industrial de Estados Unidos (gráfica 3), por lo que desde marzo comenzó a sentir los efectos globales de la contracción por el Covid-19.

Como se puede apreciar en el Cuadro 1, además de las caídas observadas en el sector industrial durante 17 meses, en febrero del 2020 ya se observó una situación similar en el sector asociado a los servicios (terciario), situación que muestra el debilitamiento del mercado interno y que explica el retroceso en los ingresos de las empresas reportado para el segundo mes del año (gráfica 4).

- ¿Qué implica lo anterior? las empresas en México ya enfrentaban una contracción en sus ingresos antes del Covid-19, un hecho que los dejó con un margen mínimo para poder enfrentar la recesión provocada por el problema de salud pública.

Lo descrito ya se reflejó en la pérdida de empleo: (-) 347 mil trabajadores afiliados al IMSS entre el 13 de marzo y el 6 de abril, una pérdida de (-) 13 mil fuentes de empleo formal por día.¹

Atribuible a lo anterior, y el hecho de que las principales economías del mundo enfrentan una recesión que ha comenzado por su actividad industrial y la cual se profundizará en los siguientes meses² (el Fondo Monetario Internacional estima un PIB negativo de - 3.0% en 2020 y el Banco Mundial estableció que la pobreza global aumentará por primera vez desde 1998), se puede plantear la necesidad de establecer un programa de reconstrucción de la economía nacional, que procure el fortalecimiento del tejido social nacional, a fin de evitar un daño similar al ocurrido durante las recesiones de la década de los años ochenta del siglo XX, 1995 o la del 2009.

Por ello se proponen 10 puntos en favor de la Reconstrucción de México bajo la lógica que el fortalecimiento integral del sistema productivo garantiza la preservación del bienestar social y la prosperidad del país:

- I. Elaborar una estrategia equilibrada y eficaz, basada en la estructura socioeconómica, que a su vez asegure la rápida recuperación socioeconómica de México: el empleo formal y el crecimiento se genera en empresas con más de 250 trabajadores, la mayor cantidad de unidades económicas se da por los micronegocios. La pequeñas y medianas empresas son el tejido que facilita el flujo de la economía.
- II. Para enfrentar el reto de elevada pobreza y bajo crecimiento económico, así como el problema coyuntural de la recesión causada por el coronavirus, se deben determinar sectores estratégicos y el blindaje de las cadenas de valor que las hacen funcionar.
- III. La determinación de los sectores estratégicos debe tener una lógica de atender las necesidades de la coyuntura al mismo tiempo que garantiza una rápida

¹ De acuerdo con lo que se puede inferir del resultado total de marzo y la anterior cifra que abarca hasta la primera semana de abril, se puede estimar que el cuarto mes del año podría promediar una merma de 20 mil empleos formales diarios.

² <https://idic.mx/2020/04/18/recesion-de-la-industria-en-estados-unidos-el-mensaje-para-mexico/>.

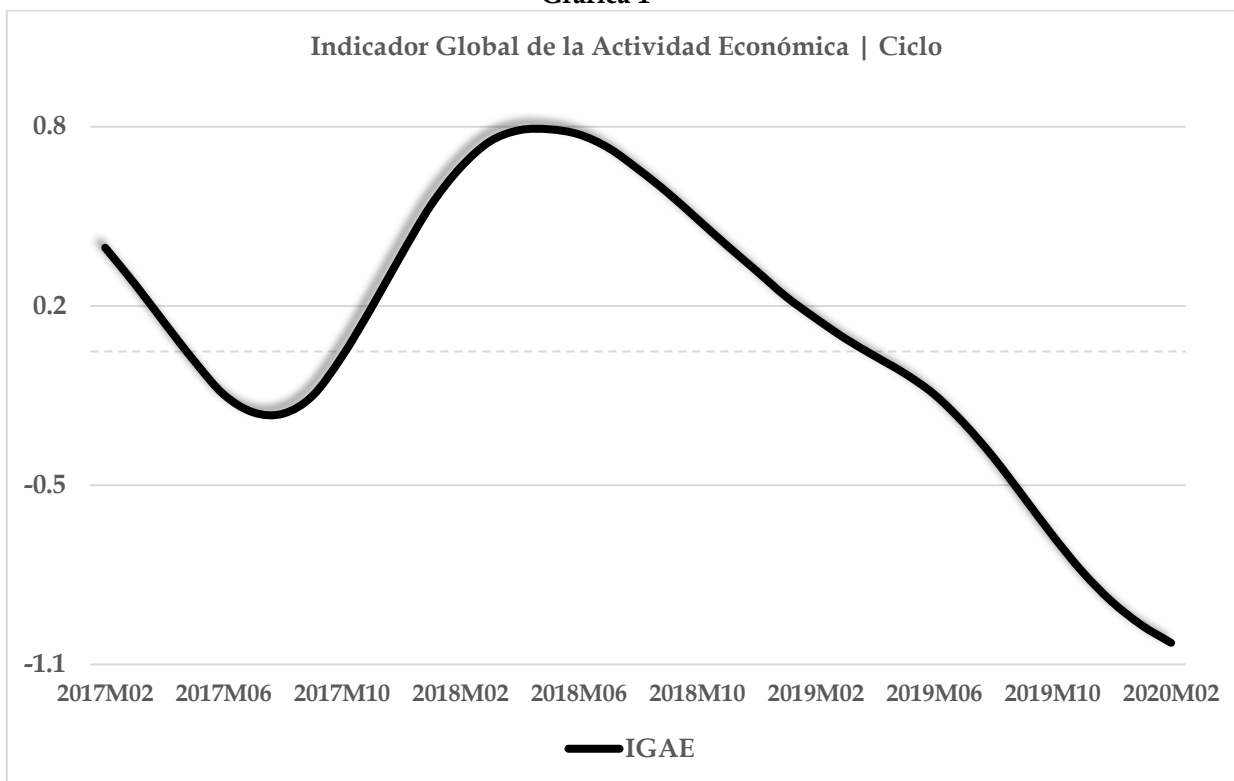
recuperación económica. Por ello deben estar predefinidos y blindados por cadenas de valor establecidas como prioritarias con influencia en variables igualmente esenciales para el funcionamiento equilibrado y el desarrollo de México.

- IV. El único pilar que hace operacional lo descrito es contar con una Política Industrial con Inclusión Social que permita crear los sectores y cadenas productivas necesarias para garantizar el funcionamiento ordenado de México.
- V. Para lograr lo descrito se debe tener presente un elemento: se requiere inversión y financiamiento para alcanzar nuevos niveles de desarrollo y progreso social y económico: México ha pagado una elevada factura por no contar con una Política Industrial Integral.
- VI. Se debe asegurar un crecimiento económico vigoroso que revierta los niveles de pobreza y desigualdad, por ello se requiere un **Acuerdo Nacional de Preservación del Empleo y Fomento de la Inversión Productiva** que garantice un mayor desarrollo social.
- VII. En la coyuntura se deben estudiar y adoptar las mejores prácticas internacionales de continuidad laboral en la pandemia y para elaborar una ruta crítica de reactivación: es importante comenzar a planificar el proceso de reactivación para que, una vez que las autoridades de salud pública lo consideren pertinente, instrumentar el proceso de reconstrucción nacional.
- VIII. Ello permitirá establecer la Ruta Crítica de Reactivación Económica. Tiempos y requerimientos: sanitarios, laborales, financieros, energéticos, logísticos, productivos y de seguridad.
- IX. Contar con un programa contracíclico integral. Adicional a lo ya establecido por la autoridad, sería relevante establecer: un programa de inversión en infraestructura basado en lo Hecho en México.
- X. Negociación con Estados Unidos, Canadá y la Unión Europea para no interrumpir el flujo de bienes y procurar la menor afectación en los servicios e iniciar un programa conjunto de producción e insumos intermedios que garantice el pleno funcionamiento industrial de América del Norte.

¿Cuál puede llegar a ser el costo social y económico de la crisis bajo las actuales circunstancias?

- Una caída del PIB de (-) 6.6% en 2020.
- Pérdida de empleos de hasta (-) 960 mil en el año.
- Un aumento en la pobreza de entre 3 a 5 millones de mexicanos en el corto y mediano plazo.
- El cierre definitivo de 200 mil empresas.

Gráfica 1



Fuente: elaboración propia con información de INEGI

Reconstrucción de la economía nacional

- El fortalecimiento integral del sistema productivo garantiza la preservación del bienestar social y la prosperidad del país

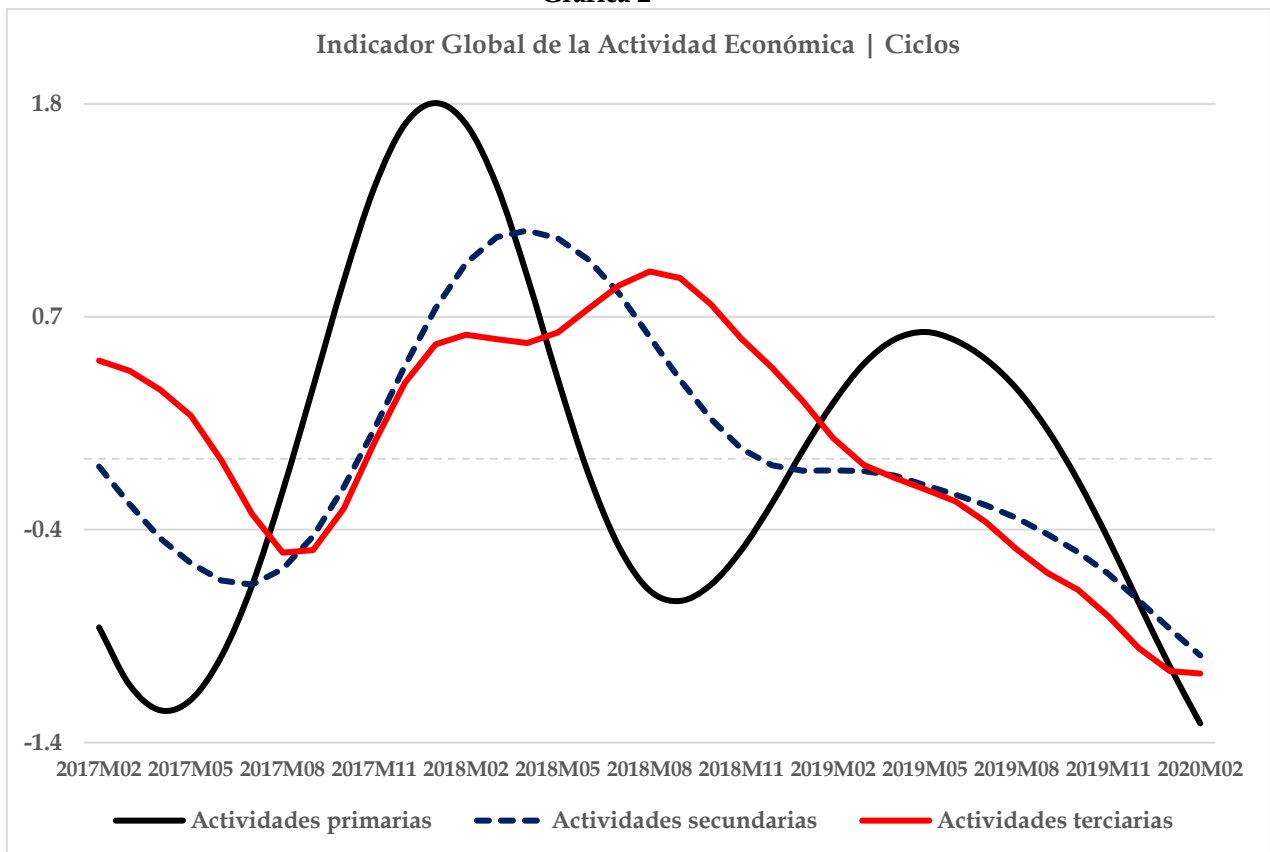
Aspectos principales:

1. Elaborar una estrategia equilibrada y eficaz, basada en la estructura socioeconómica del país que a su vez asegure la rápida recuperación socioeconómica de México: el empleo formal y el crecimiento se genera en empresas con más de 250 trabajadores, la mayor cantidad de unidades

económicas se da por los micronegocios. La pequeñas y medianas empresas son el tejido que facilita el flujo de la economía.

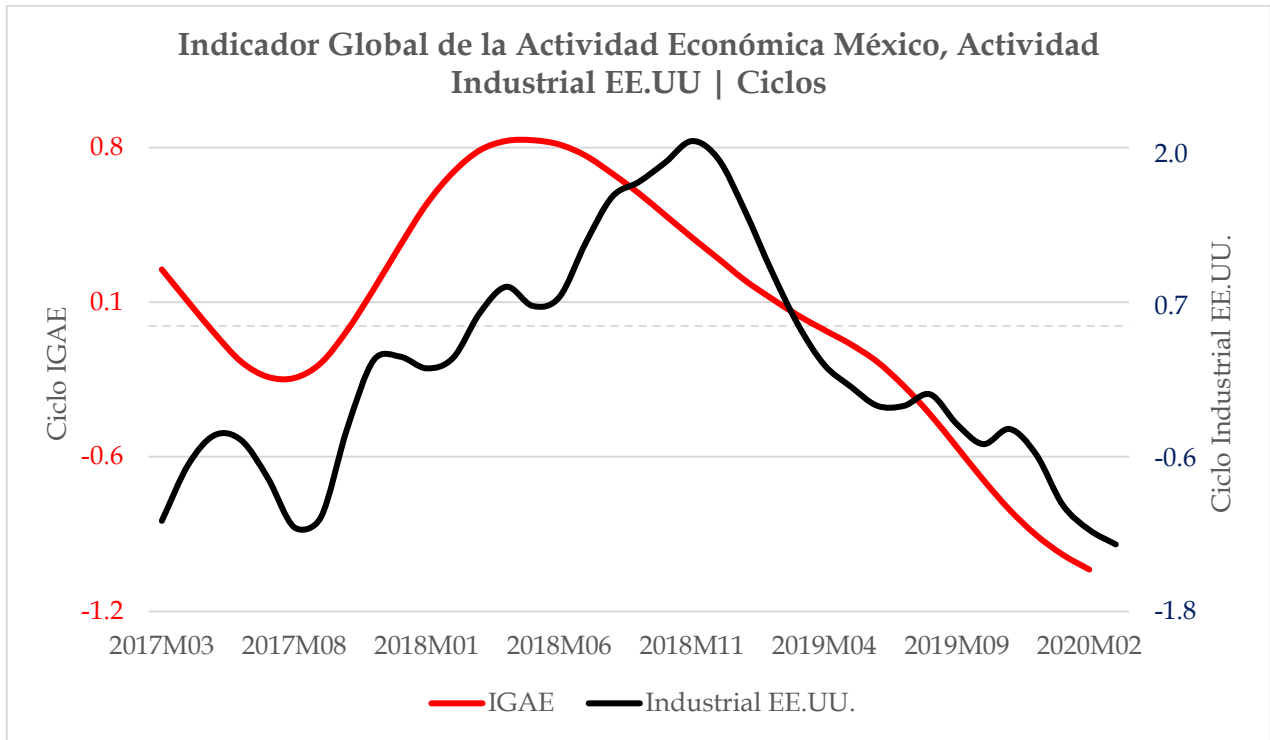
- a. De acuerdo con Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas del INEGI, en México existen 5.48 millones de empresas, de las cuales el 93.8% son micronegocios (emplean a menos de 10 trabajadores). El Censo Económico del 2019 ubicó ese promedio en 95%.
- b. No obstante, lo micronegocios no generan empleo formal en la misma proporción: de acuerdo con el IMSS, el 47.8% de los trabajadores registrados ante la institución (casi 10 millones) laboran para las grandes empresas (con más de 250 trabajadores y con salarios superiores al promedio)
- c. Además, el Censo Económico del INEGI también permite establecer que el 45% del valor agregado de la economía (el núcleo del crecimiento económico) es generado por las grandes empresas,

Gráfica 2



Fuente: elaboración propia con información de INEGI.

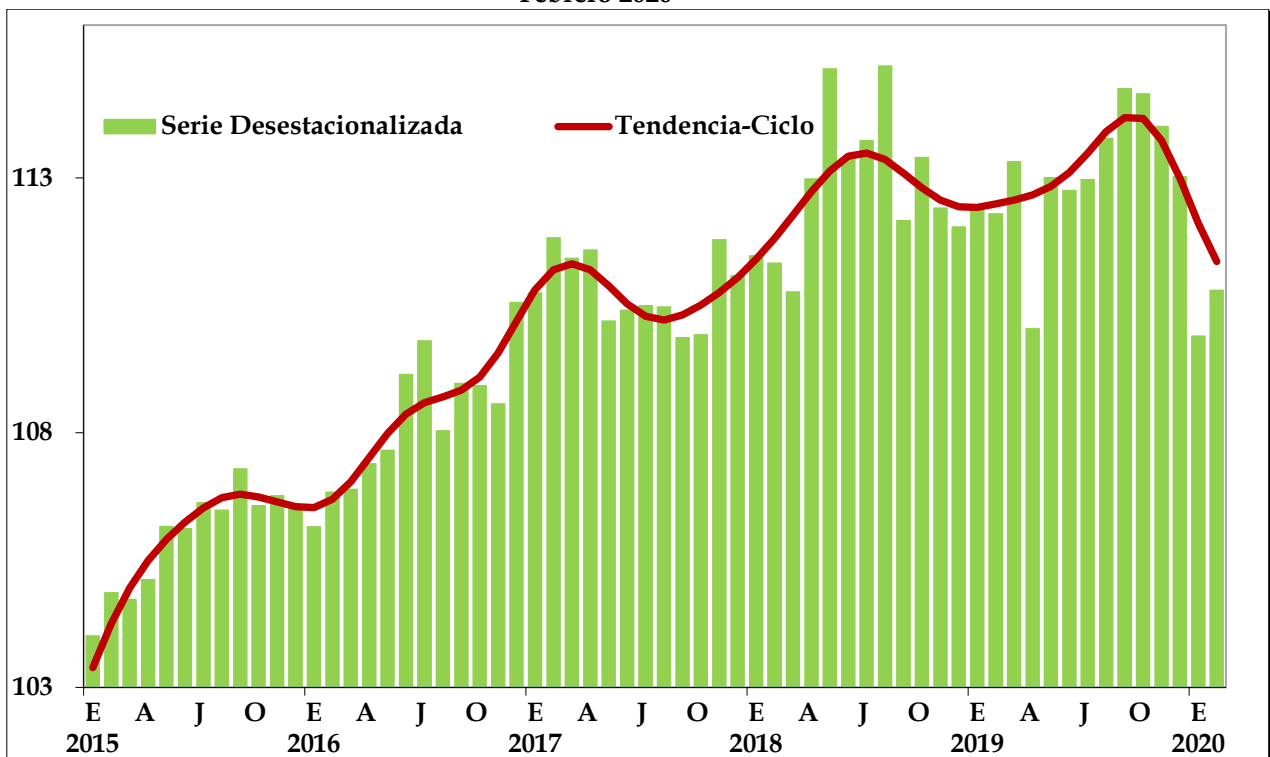
Gráfica 3



Fuente: elaboración propia con información del INEGI y la Reserva Federal.

Gráfica 4

Índice Agregado de los Ingresos Totales reales por Suministro de Bienes y Servicios a Febrero 2020



Fuente: elaboración propia con información del INEGI.

2. Para enfrentar el reto de elevada pobreza y bajo crecimiento económico, así como el problema coyuntural de la recesión causada por el coronavirus, se deben determinar sectores estratégicos y el blindaje de las cadenas de valor que las hacen funcionar.
 - a. Se necesita asegurar la proveeduría de bienes intermedios, equipo y servicios que hace funcionar a los sectores esenciales, de otra forma no podrán desempeñarse adecuadamente.
 - b. No se puede depender de las importaciones o la buena voluntad y ayuda de otras naciones, el Covid-19 ya mostró que se pueden interrumpir las cadenas globales de suministro y la guerra geopolítica y geoeconómica entre China y Estados Unidos hará más complejo el funcionamiento de la economía global una vez que se acabe la primera fase de contagios del coronavirus. De igual forma la Unión Europea estará enfrascada en su propio proceso de reconstrucción, tanto por el Coronavirus como por el Brexit.
 - c. Se debe contar con una Visión de Cadena de Valor y Regional: para asegurar el funcionamiento de los sectores esenciales es primordial procurar el funcionamiento de su cadena de valor y garantizar la operación de las regiones en donde se encuentran

3. La determinación de los sectores estratégicos debe tener una lógica de atender las necesidades de la coyuntura al mismo tiempo que garantiza una rápida recuperación económica. Por ello deben estar predefinidos y blindados por cadenas de valor establecidas como prioritarias con influencia en:
 - a. Creación de empleo formal.
 - b. Desarrollo del mercado interno.
 - c. Soporte a proyectos estratégicos del gobierno.
 - d. Vinculación con el T-MEC y Unión Europea.
 - e. Sustitución de importaciones que permitan acelerar el crecimiento de México, generen atracción de inversiones y permitan una mayor integración en América del Norte.

4. El único pilar que hace operacional lo descrito es contar con una **Política Industrial con Inclusión Social** que permita crear los sectores y cadenas productivas necesarias para garantizar el funcionamiento ordenado de México.

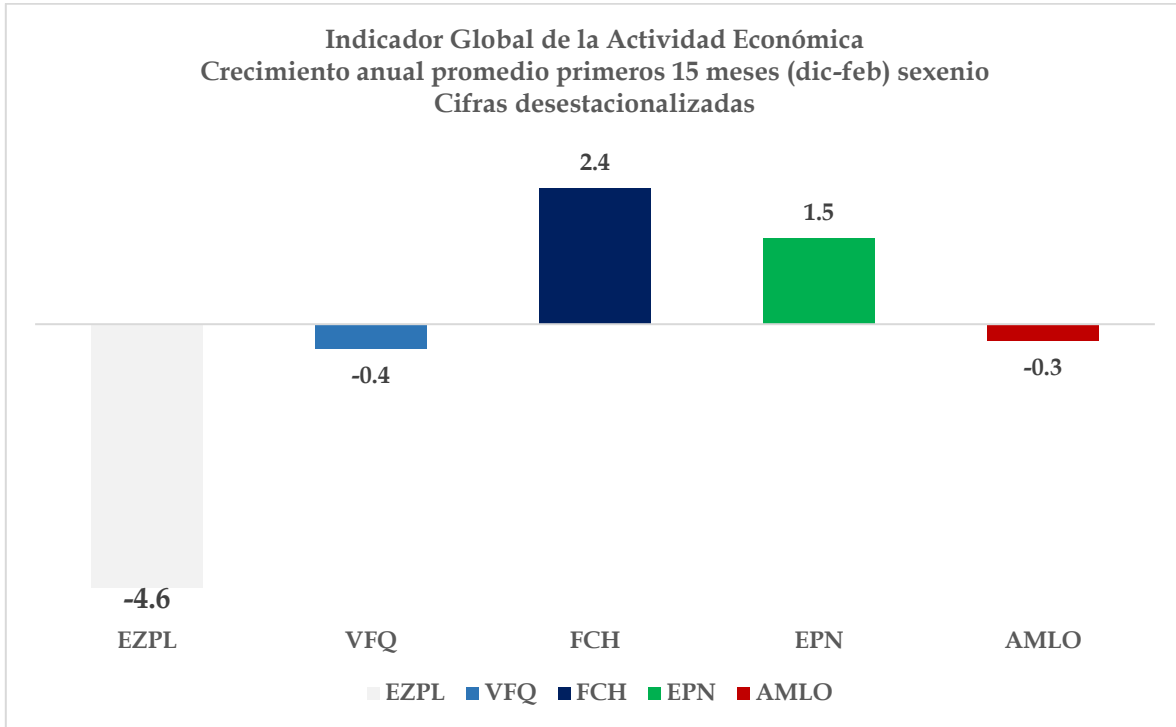
5. Para lograr lo descrito se debe tener presente un elemento: se requiere inversión y financiamiento para alcanzar nuevos niveles de desarrollo y progreso social y económico:
 - a. Sin inversión no hay crecimiento; la **Obsesión por el Crecimiento Económico** permite medir el avance y la eficacia de la estrategia.
6. Se debe asegurar un crecimiento económico vigoroso que revierta los niveles de pobreza y desigualdad por ello se requiere Acuerdo Nacional de Preservación del Empleo y Fomento de la Inversión Productiva que garantice un mayor desarrollo social.
7. En la coyuntura se deben estudiar y adoptar las mejores prácticas internacionales de continuidad laboral en la pandemia y para elaborar una ruta crítica de reactivación: es importante comenzar a planificar el proceso de reactivación para que, una vez que las autoridades de salud pública lo consideren pertinente, instrumentar el proceso de reconstrucción nacional.
8. Ello permitirá establecer la Ruta Crítica de Reactivación Económica: tiempos y requerimientos:
 - a. Sanitarios, laborales, financieros, energéticos, logísticos, productivos y de seguridad.
9. Contar con un programa contracíclico integral. Adicional a lo ya establecido por la autoridad sería relevante instaurar:
 - a. Un programa de inversión en infraestructura basado en lo Hecho en México:
 - i. Atender las necesidades de carreteras, agua potable, drenaje, electricidad, servicios educativos y de salud de las comunidades más pobres en México. Todos los insumos de la infraestructura requerida se pueden fabricar en el país.
 - b. Toda la inversión en construcción ya programada tendrá, al menos 75% de contenido nacional.
 - c. Infraestructura energética con contenido nacional de, por lo menos, 50%.

Ambas medidas podría agregar entre 0.4 y 0.6% del PIB

10. Negociación con Estados Unidos, Canadá y la Unión Europea:

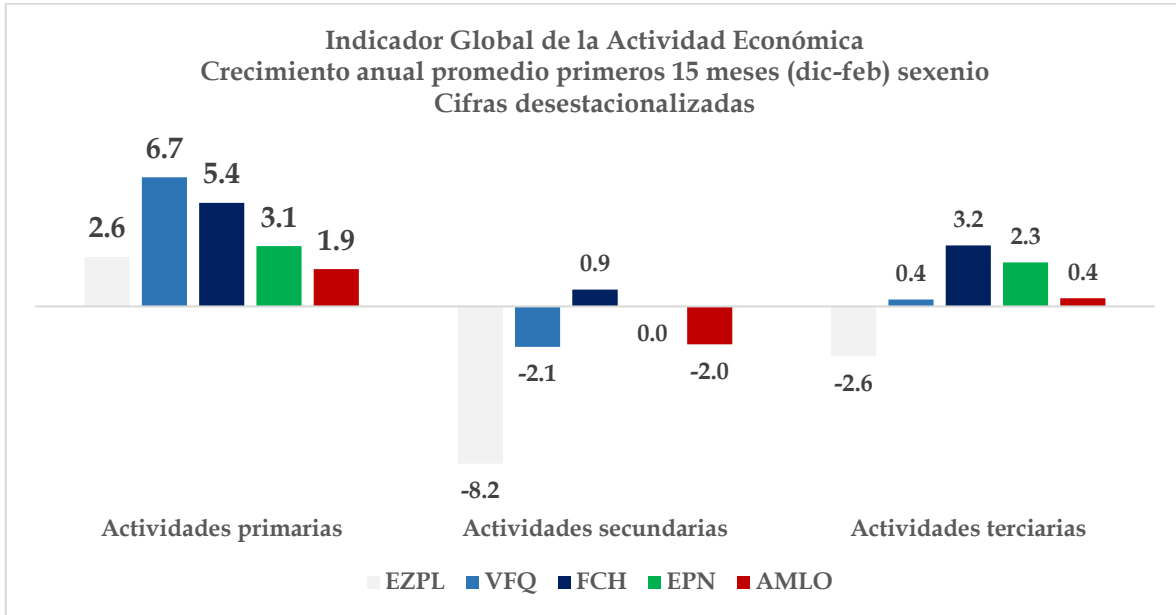
- a. No interrumpir el flujo de bienes y procurar la menor afectación en los servicios.
- b. Iniciar un programa conjunto de producción e insumos intermedios que garantice el pleno funcionamiento industrial de América del Norte.

Gráfica 5



Fuente: elaboración propia con información de INEGI

Gráfica 6



Fuente: elaboración propia con información de INEGI

Cuadro 1
Variación Anual, cifras desestacionalizadas

Variación anual, cifras desestacionalizadas Indicador	2018	2019												2020	
	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb
Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE)	-0.2	1.0	0.9	-0.7	0.2	-0.5	0.0	-0.4	-0.6	-0.4	-0.7	-0.8	0.1	-0.8	-1.6
Actividades primarias	3.3	-1.3	5.7	1.2	-0.4	-0.9	2.6	5.9	3.1	8.2	10.1	-2.5	0.7	1.8	-8.3
Actividades secundarias	-2.8	-1.3	-0.5	-2.5	-0.4	-3.3	-2.1	-2.4	-0.9	-2.2	-3.0	-1.7	-1.0	-1.9	-3.5
Minería	-7.6	-10.6	-5.9	-6.9	-8.1	-8.9	-5.6	-5.9	-3.8	-3.1	-2.2	0.9	0.5	5.7	2.1
Generación de energía eléctrica, agua y de gas	5.0	-0.4	-1.0	1.3	0.5	3.7	2.5	0.1	3.9	3.0	4.5	3.2	6.7	0.4	1.5
Construcción	-6.5	0.0	-0.9	-5.5	-2.5	-9.3	-6.5	-9.1	-3.1	-7.4	-8.9	-3.1	-4.8	-9.3	-9.5
Industrias manufactureras	0.5	1.4	1.3	-0.8	2.9	0.4	0.7	1.3	0.5	-0.1	-1.2	-2.3	-0.7	-1.1	-2.2
Actividades terciarias	0.9	2.3	1.4	0.1	0.5	1.0	0.7	0.2	-0.5	0.1	-0.1	-0.3	0.6	-0.3	-0.3
Comercio al por mayor	0.8	3.5	-1.7	-2.8	-0.7	-3.8	-0.7	-1.6	-5.6	-5.9	-6.0	-5.7	-6.6	-4.9	-7.2
Comercio al por menor	-1.4	2.4	4.3	-1.9	4.5	4.2	3.0	2.1	3.3	1.6	3.5	1.6	3.6	1.7	-0.5
Transportes, correos y almacenamiento; ...	1.9	1.1	1.1	0.7	0.7	-1.8	0.3	0.4	0.6	4.4	1.9	1.3	1.4	0.1	0.3
Servicios financieros y de seguros; Servicios inmobiliarios...	2.5	3.3	2.1	1.9	0.7	1.9	1.6	0.2	-0.7	-0.2	-1.1	0.2	0.2	-0.4	0.3
Servicios profesionales, científicos y técnicos; Corporativos; ...	1.9	7.6	6.8	6.3	-1.0	11.3	1.5	3.1	2.1	1.6	4.3	2.9	3.2	2.2	0.7
Servicios educativos; Servicios de salud y de asistencia social	-0.1	1.0	0.1	-0.4	0.5	-0.5	-0.6	-0.6	-2.8	-0.4	-1.5	-1.8	-0.7	-1.6	-0.7
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros...	1.6	-0.5	0.6	-0.4	1.3	0.5	3.5	1.3	2.5	0.8	0.3	-1.1	-1.2	-0.7	-0.9
Alojamiento temporal, preparación de alimentos y bebidas...	0.0	-1.9	-0.3	1.2	-1.8	3.3	2.3	0.4	0.7	0.9	1.7	2.4	3.4	2.4	1.2
Actividades legislativas, gubernamentales, impartición de justicia...	-4.3	-2.3	-3.7	-4.2	-3.9	-4.6	-6.6	-3.3	-1.4	-0.6	-0.2	-0.6	3.2	0.7	7.9



Instituto para el Desarrollo Industrial
y el Crecimiento Económico A.C.



LA VOZ DE LA
INDUSTRIA

Dr. José Luis de la Cruz Gallegos

Director General

Tel. +52 (55) 27-32-17-95

E-mail: joseluisdelacruz@idic.mx

<http://www.idic.mx/>



IDIC Voz de la Industria

<https://www.facebook.com/IDICmx>



@IDICmx

<http://www.twitter.com/IDICmx>

D.R. © ® 2020 INSTITUTO PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO A.C.

IDIC - MÉXICO

SE PERMITE EL USO, DISTRIBUCIÓN Y DIFUSIÓN DEL CONTENIDO TODA VEZ QUE SE CITE LA FUENTE, SE VINCULE AL ARTÍCULO EN EL SITIO WEB Y SE MANTENGA LA INTENCIÓN DEL CONTENIDO. EN CASO DE QUE NO SEA DE AUTORÍA DEL IDIC A.C., SE DEBERÁ CONSULTAR CON EL AUTOR ORIGINAL.